

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas Tardes Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:43 Horas del día de hoy, 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 29 y 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 18:00 horas del día **12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.
- V. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE AGUACATAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.
- VI. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, PARA QUE SOLICITE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL USO DEL PADRÓN ELECTORAL EN LA ELECCIÓN DE COMISARIO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE AGUACATAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.
- VII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: AGUACATAL II, CENTAURO DEL NORTE, EL ZAPOTE, FERNANDO FLOGIO MIRAMONTES, FLORIDA II, GENERALÍSIMO MORELOS, JUAN DE LA CABADA VERA,

JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MURALLAS DE CAMPECHE, SANTA RITA, TRES VALLES, VALLE SOLIDARIDAD, VISTA ALEGRE, CALAX, IGNACIO GUTIÉRREZ, OXCABAL, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, INDEPENDENCIA, JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ, LA CRISTALINA, LOS MANANTIALES, NICOLÁS BRAVO, PLAN DE AYALA, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO, BELISARIO DOMÍNGUEZ, EL CHINAL, EL SACRIFICIO, VENUSTIANO CARRANZA, BAJO CANDELARIA, BELLA PALIZADA, CARLOS V, EL ENCANTO, EL QUEBRACHE, IGNACIO ZARAGOZA, FELIPE ANGELES, KM 59, MAMANTEL PUEBLO, NUEVA CHONTALPA, NUEVA ESPERANZA, OJO DE AGUA, NUEVO PITAL, PITAL VIEJO, SAN ISIDRO Y EL TRIUNFO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

- VIII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE QUINTO REGIDOR A LA C. REYNA DEL ROCÍO TRUJILLO DURÁN, DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA MISMA.
- IX. TOMA DE PROTESTA DEL C. ING. JORGE PUCH GONZÁLEZ, COMO QUINTO REGIDOR DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.
- X. CLAUSURA.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema señores Regidores y Síndicos desean hacer uso de la palabra? Adelante Ingeniero Nicolás Hernández.

ING. NICOLAS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA Sexto Regidor, dice: En relación al orden del día, le pido señor Secretario, señor Presidente, que por favor someta a consideración del H. Cabildo, retirar de la orden del día el punto número IX, razón porque está presuponiendo una votación en el punto número VIII, y eso es una falta de respeto a este Honorable Cuerpo Edilicio.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? Ingeniero Medina, por favor.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Estoy de acuerdo con lo que dice el Ingeniero Nicolás Hernández.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Yo igual, este, estoy a favor de la solicitud del ciudadano Regidor en virtud de que no es la primera vez que han estado haciendo esta situación, sino ya van en reiteradas ocasiones y no nada más el orden del día, sino también los acuerdos, el acuerdo se toma aquí y se toma nota, y después se elabora. Es cuanto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Gracias, ¿algún otro comentario señores Regidores y Síndicos?

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se somete a votación la propuesta y favor de manifestarlo los que estén por la afirmativa, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Les Comunico señores Regidores y Síndicos, señor Presidente, que el resultado de la votación fue **14 votos a favor de la propuesta del Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta, 0 votos en contra, 1 abstención de la Licenciada Reyna del Rocío Trujillo Durán.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA** el acuerdo de modificar el orden del día con respecto al punto número IX.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: LAE. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor: Lic. Reyna del Rocío Trujillo Durán; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Profra. Acenet Guadalupe Cahuich Canto; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. EN C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes la totalidad de los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuán y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA, EL ACTA RELATIVA A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE Y SE TURNA AL CABILDO PARA SU FIRMA.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE AGUACATAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén en la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuán.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE AGUACATAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, PARA QUE SOLICITE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL USO DEL PADRÓN ELECTORAL EN LA ELECCIÓN DE COMISARIO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE AGUACATAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén en la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, PARA QUE SOLICITE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL USO DEL PADRÓN ELECTORAL EN LA ELECCIÓN DE COMISARIO**

MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE AGUACATAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: AGUACATAL II, CENTAURO DEL NORTE, EL ZAPOTE, FERNANDO FLOGIO MIRAMONTES, FLORIDA II, GENERALÍSIMO MORELOS, JUAN DE LA CABADA VERA, JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MURALLAS DE CAMPECHE, SANTA RITA, TRES VALLES, VALLE SOLIDARIDAD, VISTA ALEGRE, CALAX, IGNACIO GUTIÉRREZ, OXCABAL, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, INDEPENDENCIA, JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ, LA CRISTALINA, LOS MANANTIALES, NICOLÁS BRAVO, PLAN DE AYALA, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO, BELISARIO DOMÍNGUEZ, EL CHINAL, EL SACRIFICIO, VENUSTIANO CARRANZA, BAJO CANDELARIA, BELLA PALIZADA, CARLOS V, EL ENCANTO, EL QUEBRACHE, IGNACIO ZARAGOZA, FELIPE ANGELES, KM 59, MAMANTEL PUEBLO, NUEVA CHONTALPA, NUEVA ESPERANZA, OJO DE AGUA, NUEVO PITAL, PITAL VIEJO, SAN ISIDRO Y EL TRIUNFO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Yo quiero solicitar que el acuerdo en la convocatoria, se cambie la solicitud de la carta de antecedentes no penales y la carta de inhabilitación, por un escrito bajo protesta de decir verdad de los participantes, para dar mayores facilidades a la inscripción.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? Ingeniero Nicolás Hernández.

ING. NICOLAS HERNANDEZ YNURRETA MANCERA Sexto Regidor, dice: Solo para apoyar la propuesta del Ingeniero Medina Abimerhi.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. Adelante Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Yo propongo como en la ocasión de Comisarios, que en virtud de la distancia de la gente y de los recursos de los ciudadanos que habitan en esos lugares, se platique con las instancias correspondientes para que pongan módulos y se les facilite a estas personas para sacar sus documentos, se haga un módulo especial ya sea en la Subprocuraduría y algún otro módulo por parte del gobierno del estado, ¿para qué? con la finalidad de que haya democracia y tengan todos la posibilidad de participar con documentos que son requisitos de ley. Es cuanto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada Lucía. ¿Algún otro comentario? Ingeniero Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI *Décimo Primer Regidor, dice:* Si se aprueba que se presente la carta bajo protesta de decir verdad los participantes, no se necesitan los módulos especiales, puesto que no se necesitan esos documentos.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento *dice:* ¿Algún otro comentario? Señores Regidores y Síndicos, pongo a consideración primeramente la propuesta del Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi, respecto a la modificación del acuerdo para autorizar la elección en las comunidades antes mencionadas.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal *dice:* Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento *dice:* Muchas gracias. Respecto y de la propuesta del Ingeniero Luis Alberto Medina, les informo que se obtuvieron **14 votos a favor de dicha propuesta, 1 voto en contra de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan, por lo que se aprueba por mayoría la propuesta del Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento *dice:* Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal *dice:* De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal *dice:* De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén en la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento *dice:* Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento *dice:* Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE AUTORIZA LA ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: AGUACATAL II, CENTAURO DEL NORTE, EL ZAPOTE, FERNANDO FLOGIO MIRAMONTES, FLORIDA II, GENERALÍSIMO MORELOS, JUAN DE LA CABADA VERA, JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MURALLAS DE CAMPECHE, SANTA RITA, TRES VALLES, VALLE SOLIDARIDAD, VISTA ALEGRE, CALAX, IGNACIO GUTIÉRREZ, OXCABAL, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, INDEPENDENCIA, JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ, LA CRISTALINA, LOS MANANTIALES, NICOLÁS BRAVO, PLAN DE AYALA, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO, BELISARIO DOMÍNGUEZ, EL CHINAL, EL SACRIFICIO, VENUSTIANO CARRANZA, BAJO CANDELARIA, BELLA PALIZADA, CARLOS V, EL ENCANTO, EL QUEBRACHE, IGNACIO ZARAGOZA, FELIPE ANGELES, KM 59, MAMANTEL PUEBLO, NUEVA CHONTALPA, NUEVA ESPERANZA, OJO DE AGUA, NUEVO PITAL, PITAL VIEJO, SAN ISIDRO Y EL TRIUNFO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto SIETE del orden del día, se procede al desahogo del punto OCHO del mismo

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE QUINTO REGIDOR A LA C. REYNA DEL ROCÍO TRUJILLO DURÁN, DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA MISMA.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Perdón, yo quiero proponer que la Licenciada Reyna del Rocío Trujillo Durán, manifieste de viva voz la solicitud.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Ciudadano Presidente creo que con la solicitud por escrito donde manifiesta su voluntad la Licenciada Rocío, creo que es un elemento legal ¿sí? Me permito leer algo que escribí en relación a esto: Mi voto es en contra ciudadano Presidente a la solicitud de licencia definitiva de la ciudadana Licenciada Reyna del Rocío Trujillo Durán, para separarse de su cargo como Quinta Regidora de este H. Cabildo. Este método de fraude del PRI y de Usted ciudadano Presidente contra la equidad de género es reprochable. Son mujeres de poca valía, marrulleras, escogidas por el PRI con el único propósito de aparentar que cumplían con la cuota de género, y hoy una de ellas renuncia a un mes doce días de haber sido instalada en el Cabildo, después de haber sido asignada como Presidenta de la Comisión de Transporte Urbano Municipal, y como vocal de una de las comisiones más importantes en este momento, como es la Comisión de Hacienda Municipal por la Cuenta Pública que tenemos, como vemos, la estrategia es permitir que un suplente varón, una cuota de poder subiera al cargo, lo cual viola la cuota de género, pero esto a Usted, ciudadano Presidente, no le interesa, porque siempre se ha conducido al margen de la ley. Lamento mucho que las personas se presten este juego sucio que daña la dignidad de las mujeres; presentar una planilla con los requisitos aparentes de equidad y género basado en la mentira, el engaño, con estrategias innobles y fraudulentas al espíritu de la Ley, ¿Creen Ustedes Síndicos y Regidores, más allá, abogados, que esto no constituye una simulación o un lucro indebido? ¿No suena esto a elementos de un tipo penal? ¿No creen que debería la Procuraduría General de Justicia del Estado iniciar una investigación previa contra los involucrados, propietarios, suplentes y funcionarios del PRI? Me da vergüenza ciudadano Presidente, es un acto reprochable, que como mujer me indigna y me preocupa, son espacios que por décadas hemos venido luchando las mujeres para obtener, no se vale, que alguien tan joven se convierta en el mil usos, que por unas cuantas monedas guarda el lugar en la cola. Ciudadano Presidente, me sigue Usted sorprendiendo, por su doble discurso ante el pueblo de Carmen, su cinismo con el cual se maneja es imperdonable, se burla de las mujeres, especialmente en este caso. Ojalá el pueblo de Carmen se manifieste desde todas las trincheras, para que entienda Usted, ciudadano Presidente, que al pueblo se le respeta. Es cuanto ciudadano Presidente.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? adelante ciudadano Mario Hernández.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY Segundo Regidor, dice: Señora Síndica, de nueva cuenta le sugerimos guardar compostura y respeto hacia nuestro Presidente y me permito leer que aquí nos hicieron llegar a todos una solicitud que hoy le voy a leer: por este conducto me dirijo a Usted para solicitarle atentamente ponga a consideración del pleno del Honorable Ayuntamiento del Municipio la presente solicitud de licencia definitiva para separarme del cargo de Regidor del citado cuerpo colegiado a partir de la presente fecha, lo anterior porque se contrapone con el ejercicio de mi profesión, pido se considere mi petición, fundándome en los artículos 37 y 38 de la Ley Orgánica de los Municipio del Estado de Campeche, asimismo sirva la presente para agradecer la distinción con la que se ha honrado para el cargo del cual solicito licencia definitiva para poder continuar en el libre desarrollo de mi profesión. Creo contra la propia voluntad, nada podemos hacer. Es cuanto Señor Presidente.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? Adelante Licenciada Penélope Sosa.

LIC. PENÉLOPE GUADALUPE SOSA LIZAMA Tercera Regidora, dice: Ciudadana Síndica Administrativa, le recuerdo la fracción tercera del artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, donde menciona conservar la compostura necesaria durante el desarrollo de la sesión respectiva, por lo que yo le recuerdo que tome compostura cuando se dirija al Presidente Municipal. Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario?, Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Ya hemos oído la lectura de la carta de la Licenciada Reyna, mas sin embargo, yo creo que las palabras de ella podrían aclararnos un poco más o ampliarnos, si ella desea hacer uso de la palabra, pero creo la manifestación de la libre voluntad si es a través de la misma persona podría, podría ahondar o abundar un poco más en el respeto, en el respeto sobre todo de la misma persona.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Ingeniero. ¿Algún otro comentario? Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén en la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **12 votos a favor, 0 votos en contra, 3 abstenciones de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan, Síndica Administrativa; Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta Mancera, Sexto Regidor y Licenciada Reyna del Rocío Trujillo Durán, Quinta Regidora.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE CONCEDE LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE**

QUINTO REGIDOR A LA C. REYNA DEL ROCÍO TRUJILLO DURÁN, DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA MISMA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **OCHO** del orden del día, se procede a la clausura.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 19:15 horas, del día de hoy 12 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Lic. Reyna del Rocío Trujillo Durán
Quinta Regidora

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Profra. Acenet Guadalupe Cahuich Canto
Séptima Regidora.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan
Síndico Administrativo.

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen